



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE COLDEPORTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2.015

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN SOCIAL

El Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES, fue creado mediante Decreto 2743 de 1968 como un Establecimiento Público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y Patrimonio independiente, adscrita al Ministerio de Cultura. Los estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082 de 1.986. El 3 de noviembre de 2011, mediante el Decreto 4183, se transforma en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES, como organismo principal de la administración pública del nivel central y rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte.

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre -COLDEPORTES, tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Entre sus funciones principales figuran la de desarrollar, asesorar, ejecutar, supervisar y controlar todos los planes de estímulo y fomento de la educación física, el deporte, las actividades recreativas y el bienestar de la juventud colombiana, en atención a las políticas generales que formula el Gobierno Nacional.



A través de los años, Coldeportes ha venido adelantando sus funciones en el desarrollo, masificación y divulgación de la actividad física, recreativa y deportiva social comunitaria, en el sector educativo, tanto en las bases como en la alta competencia, mejoramiento y supervisión de escenarios deportivos, legislación, recreación, deporte para todos y atención a los sectores con menos oportunidades.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, COLDEPORTES está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en cuanto a la preparación de los documentos soporte, igualmente se tiene establecido el Sistema de Control Interno, referente al autocontrol de los funcionarios de la entidad en el manejo de la información Contable y Financiera.

Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplica el CGC- en el ámbito a nivel de documento fuente, se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin.

Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y agotamiento.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros. Estos se encuentran soportados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II.

Durante la vigencia de 2.015 se realizó el levantamiento Físico del inventario de la Entidad, donde se utiliza los criterios y normas de valuación de activos en particular y la constitución de provisiones,



así como las relacionadas con la contribución de los activos al cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos.

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre –COLDEPORTES, se encuentra inmerso en la resolución 533 de 2.015 expedido por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, que rige a partir del 1º de Enero de 2.017, para el inicio de las operaciones bajo el nuevo marco aplicable a la Contabilidad Pública.

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Los efectos y cambios más significativos que presentan los Estados Financieros del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES - con corte a Diciembre 31 de 2.015, es el manejo dado a los Gastos, los cuales se encuentran reflejado en los Estados Financieros, según la Parametrización contable realizada por la Contaduría General de la Nación, dentro del aplicativo del Sistema de Información Integral de Financiera SIIF II, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Con corte a diciembre 31 de 2.014, COLDEPORTES efectuó y contabilizó el cálculo de los Intereses de Mora, resultantes del incumplimiento a los Acuerdos de Pago realizados por la entidad con los Institutos de Deportes de Departamentos por el concepto de transferencias del 30% del Impuesto al Consumo de Cigarrillos, según lo contemplado en la Ley 730 de 1.971.

COLDEPORTES dando cumplimiento al concepto No. 201110-158499 emitido por la Contaduría General de la Nación, registró en la Cuenta Contable – DEUDORES, el valor de los anticipos a los contratos suscritos con diferentes municipios, cuya finalidad es la de apoyar a las regiones en la construcción de escenarios deportivos y para el mejoramiento de la infraestructura deportiva del País.

Como complemento a lo anunciado, la obligación taxativa expresada dentro de los convenios suscritos, se encuentra que los mismos deben ser incorporados al presupuesto de cada entidad municipal o departamental según sea el caso.



Los anticipos de los contratos de COLDEPORTES elaborados a final del año 2.015 y que quedaron constituidos como Cuentas por Pagar, contablemente no quedaron imputados por la utilización del atributo contable **10 - "ANTICIPO PARA PROYECTO DE INVERSION"**, el cual es registrado contablemente en el momento de su desembolso por parte del Área de Tesorería, según la parametrización contable establecida por la Contaduría General de la Nación que maneja el sistema en su actualización de las definiciones en el Macroproceso contable del SIIF Nación II.

La entidad con corte a Diciembre 31 de 2.015, tiene debidamente contabilizado el valor de la valorización de los bienes inmuebles de la entidad, dando cumplimiento a los normas contables que establecen que dichos bienes, deber ser actualizados cada tres (3) a su valor real.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

COLDEPORTES expidió la Resolución 1939 del 7 de Diciembre de 2.012, mediante el cual crea, para el Departamento Administrativo del Deporte COLDEPORTES, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de COLDEPORTES, como instancia asesora del Área Contable en la formulación de políticas y estrategias con el objeto de garantizar la sostenibilidad del sistema contable, produciendo información financiera, que cumpla con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad.

RELATIVAS A LA VALUACION

De Orden Administrativo

Coldeportes soporta su información contable en los registros realizados en el aplicativo del Sistemas Integrado de Información Financiera SIIF II, el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, reglamentado mediante decreto 2674 de 2012 y, adicionalmente COLDEPORTES cuenta con un sistema de apoyo para el registro de aquellos negocios aún no previstos en el SIIF II, los cuales sirven como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables, hecho que es aceptado y reglamentado en el parágrafo del artículo 6 del mencionado decreto; cuya

información contable es manejada en el aplicativo de apoyo, el cual fue adquirido por la entidad desde hace más de 14 años.

Con el sistema de Apoyo, COLDEPORTES efectúa todo el manejo contable y administrativo del almacén, sistema de Facturación y reflejando los movimientos de éstos, así como también efectuando los cálculos de la depreciación de los Bienes Muebles, como lo estipulan las normas contables, negocios que aún el sistema SIIF Nación II a la fecha no tiene desarrollado.

De Orden Contable

Dentro del Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad, se realizaron los análisis detallados y ajustes correspondientes, realizando las reclasificaciones contables pertinentes resultantes del proceso de verificación relacionado con el cargue de partidas inicialmente contempladas y objetadas por los entes de control.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN PROCESO CONTABLE

De orden Administrativo.

Atendiendo que las áreas institucionales son las generadoras de los hechos económicos que impactan a la entidad, la no oportuna información al área contable, genera dificultad para los registros tanto de derechos como de obligaciones.

De orden Técnico.

La forma como actualmente está diseñado el funcionamiento del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II, en su generación de informes, dificulta el análisis que se debe hacer de las cifras para su verificación y depuración.

El sistema SIIF Nación II solo cubre el módulo Contable, Presupuesto y Tesorería. Los demás módulos que se requieren caso de Nómina, Activos Fijos, Depreciaciones, Facturación, etc., no los tiene, por ende la información se debe procesar en sistemas de apoyo para su posterior cargue al sistema SIIF Nación II



RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS

A continuación se presentan las notas aclaratorias por cada uno de los grupos y las clases del Catálogo de Cuentas del Plan General de Contaduría Pública. Todas las cifras se encuentran expresadas en miles de pesos.

Cabe anotar que los registros contables de Enero a Diciembre de 2.015, se encuentran totalmente actualizados y conciliados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II.

NOTAS REFERENTES A LOS ACTIVOS

(Miles de Pesos)

1. ACTIVO	\$ 437.634.858
11 EFECTIVO	\$ 61.217
1110 BANCOS	\$ 61.217

BANCO BBVA 89 - 8 32,737

Este valor corresponde al saldo de consignaciones realizadas a 31 de Diciembre por pago de sanciones administrativas adeudadas y demás ingresos como el servicio de fotocopias y carnet. Estos valores son consignados a la Dirección de Tesoro Nacional por el Área de Tesorería.

BANCO POPULAR 46-3 25,100

Esta cuenta se encuentra destinada al ingreso de los recursos provenientes del Centro de Alto Rendimiento por el alquiler de escenarios deportivos y por las transferencias internacionales en la cancelación de los servicios realizado por el Laboratorio Control al Dopaje y por el Grupo Nacional Antidopaje. Estos saldos son consignados a las cuentas de la Dirección del Tesoro Público del Banco de la Republica.



JUNTAS DE DEPORTE

3,380

Este valor corresponde al saldo bancario a Diciembre 31 que poseen las cuentas corrientes donde se tienen los recursos asignados para la continuidad del proceso de liquidación de las Juntas Secciones de Valle y Nariño.

12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DE INVERSION \$ 2.000

1201 INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS \$ 2.000

Acciones Ordinarias \$ 2.000

Corresponde a la participación accionaria de la Entidad en la Universidad Centro de Estudios en Administración Deportiva CEAD, la cual se encuentra en proceso de liquidación.

14 DEUDORES \$ 126.229.253

1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS \$ 4.509.319

140103 Intereses \$ 3.944.584

Representa el valor de los intereses causados por la mora en la cancelación de los acuerdos de pago suscritos con los Institutos de Deportes por concepto de las Transferencias del 30% del Impuesto al consumo de cigarrillos según la Ley 30 de 1.971, así como también a los intereses causados por sanciones.

140104 Sanciones \$ 564.735

Representa el valor de las sanciones administrativas impuestas por la entidad, a las actuaciones realizadas por los administradores de entidades que conforman el sistema Nacional del Deportes.

1407 PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$ 554.261

140723 RECREATIVOS, CULTURALES Y DEP. \$ 554.261

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originada en la venta de servicios que se proporciona en el Laboratorio Control Dopaje y Grupo Nacional Antidopaje a 31 de diciembre de 2015.



Las empresas que adeudan recursos a Diciembre de 2.015, son:

CONFEDERACION BRASILEIRA DE FUTBOL	3,455
CONFEDERACION SURAMERICANA DE VOLEIBOL	1,893
SURG Y MED SAC	16,399
UNION CICLISTICA INTERNACIONAL	18,150
CONFEDERACION SUR DE FISICOCULTURISMO	1,168
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL	4,692
FEDERACION ARGENTINA DE BMX	879
AGENCIA PERUANA DE ANTIDOPING	4,047
ASOCIACION INTER. DE FEDERACIONES - IAAF	1,468
CONFEDERACION PANAMERICANA DE CICLISMO	3,659
FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEYBOL	4,095
ASOCIACION PARAGUAYA DE FUTBOL	181,486
FEDERACION AERONAUTICA INTERNACIONAL	533
CONFEDERACION DE TRIATLON DE LAS AMERICAS	1,282
FEDERACION INTERNACIONAL DE PATINAJE	15,328
FEDERACION MUNDIAL DE ARQUERIA	5,396
UNION INTERNACIONAL DE PENTATLON	6,506
ANTIDOPING DINAMARCA	666
FEDERACION COSTARRICENSE DE ESGRIMA	2,174
FEDERACION COLOMBIANA DE TRIATLON	3,038
CONFEDERACION SURAMERICANA DE FUTBOL	188,223
ERGO FITNES S.A.S.	8,751
FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	29,810
SECRETARIA DE DEPORTES DEL VALLE	12,450
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	38,713

1413 TRANSFERENCIAS POR COBRAR \$ 14.133.981

141314 TRANSFERENCIAS POR COBRAR \$ 14.133.981

Este valor corresponde al saldo por pagar por la no transferencia del 30% del Impuesto al consumo de cigarrillos, que los Institutos Departamentales de Deporte debían hacer a COLDEPORTES, según la Ley 30 de 1971.

La oficina jurídica, realiza los procesos de cobro persuasivo a las entidades que adeudan recursos a Diciembre de 2.015. El saldo está compuesto de la siguiente manera:



GOBERNACION DE NARIÑO	950,175
INDER ATLANTICO	475,755
INDER SANTANDER	1,771,441
INDER VALLE DE CAUCA	1,163,091
INDER BOLIVAR	2,690,767
INDER NORTE DE SANTANDER	2,607,009
INDER CORDOBA "INDECOR"	1,268,146
INSTITUTO DE DEPORTES DE CHOCO "INDECHO"	565,272
INDER MAGDALENA	174,543
INDER META	919,781
INDER GUAJIRA	818,285
INDER AMAZONAS	32,000
INDER SUCRE	697,716

1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADM. \$ 106.454.819

142402 EN ADMINISTRACION \$ 65.383.334

Corresponden a convenios suscritos con diferentes Municipios del PAIS, entes deportivos y proveedores de servicios, cuya finalidad es la construcción de escenarios deportivos para el mejoramiento de la infraestructura deportiva del país, así como también recursos entregados a diferentes entes deportivos para la ejecución de convenios para el sector deporte. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	203,000
MUNICIPIO DE MONTERIA	2,454,090
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	1,592,649
MUNICIPIO DE IBAGUE	1,077,922
BATALLON DE SERVICIOS No. 13	1,250,000
INDER SANTANDER	72,100
INDER NORTE DE SANTANDER	15,700
INDER TOLIMA	49,000
FEDERACION COLOMBIANA DE MOTONAUTICA	45,000
INDERPORTES HUILA	180,795
INDER CHOCO	70,000
INDER VAUPES	6,397
COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO	45,000
FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	81,000
FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	62,252
UNIVERSIDAD UDCA	140,180
ASOCIACION COLOMBIANA DE CICLISMO SENIOR	45,000
FEDERACION COLOMBIANA DE TEAKWONDO	17,590
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	843,177



MUNICIPIO DE SOCORRO	56,426
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	862,658
INDER BUENAVENTURA	518,000
MUNICIPIO DE VIOTA	138,372
MUNICIPIO DE ESPINAL	122,902
DEPARTAMENTO DE CALDAS	72,100
MUNICIPIO DE CAUCASIA	253,285
MUNICIPIO DE APARTADO	2,362,599
MUNICIPIO DE TUMACO	803,283
MUNICIPIO DE PASTO	713,184
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	18,450
GOBERNACION DEL CHOCO	1,884,599
GOBERNACION DEL CESAR	41,061
FONADE	48,966,921
INDER CUNDINAMARCA	72,100
ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESORES	18,000
UNION TEMPORAL GLC 2014	228,541

142404 ENCARGO FIDUCIARIO \$ 41.0714.485

Corresponden a convenios realizados por la entidad con entidades estatales para el apoyo en la administración de recursos para la ejecución de convenios interadministrativos con entes municipales, así como en el apoyo económico a los ganadores de los programas SUPERATE y para apoyo en los procesos de investigación. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

FINDETER	32,687,179
ICETEX	7,458,022
COLCIENCIAS	926,284

147006 OTROS DEUDORES \$ 18,549

Este valor corresponde a la cartera Morosa por cobrar a favor de la entidad por concepto de alquiler de los espacios o escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento CAR de Coldeportes, realizados en vigencias anteriores. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

Durante la vigencia 2015, no se presentaron cancelaciones de los valores reflejados en la presente cuenta.



coldeportes



PARQUEADEROS R. Y R. LTDA.	8,667
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR "CAFAM"	848
UNIVERSIDAD CATOLICA	883
FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS	181
BOSQUECHISPAZOS	3,314
FUNDACION AYUDA AL DEPORTE	190
FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS DE MESA	3,436
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	970
AZUL Y BLANCO	60

147064 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS \$ 83.122

Este valor corresponde principalmente al valor de las incapacidades canceladas por la entidad a los funcionarios de la entidad, las cuales adeudan las EPS con corte a Diciembre 31 de 2.015. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

ALVAREZ VALLEJO OSCAR ANDRES	1,499
SALUDCOOP	20,350
CAFESALUD	1,590
EPS - SANITAS	26,367
COOMEVA	7,830
FAMISANAR LTDA	5,055
ALIANSA SALUD E.P.S.	4,006
ARP POSITIVA	3,672
COMPENSAR EPS	10,002
COMPANIA SURAMERICANA DE SEGUROS	1,100
CUENTA CRUCE INCAPACIDADES COLDEPORTES	264
NUEVA EPS	1,387

147090 OTROS DEUDORES \$ 295.140

Este valor corresponde principalmente a una deuda de un Instituto de Deportes por el reintegro de unos recursos no ejecutados en vigencias anteriores, así como el valor no legalizado con corte a Diciembre 31 por el avance de viáticos y gastos de viaje y de gastos de desplazamientos no soportados a la misma fecha de corte. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

GUTIERREZ RICARDO ALBERTO	4,401
RODRIGUEZ VEGA MARCELA	337
INDER SANTANDER	290,402



147509 DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO \$ 180.062

Este valor corresponde a las cuentas por cobrar de difícil cobro a favor de la entidad por concepto de alquiler de los espacios o escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento CAR. Adicionalmente se tiene una cuenta por cobrar cedida por la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

PULIDO JIMENEZ NESTOR HUGO	950
FUNDACION AYUDA AL DEPORTE	173,632
ISA CORPORACION BOGOTA	5,480

15 INVENTARIOS \$ 1.135.020

1518 MATERIALES PARA LA PREST SERV \$ 1.135.020

151803 MATERIALES PARA LA PREST DE SERV \$ 1.135.020

Este valor corresponde al inventario de elementos químicos consumibles adquiridos por la entidad, que son utilizados en el Laboratorio Control al Dopaje para su utilización química con corte a Diciembre 31 de 2.015

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO \$ 87.510.013

COLDEPORTES cuenta en la actualidad con una estructura tecnológica de punta, para la administración y seguridad de redes y sistemas que le permiten realizar las funciones de la entidad tanto interna como externa, de manera confiable en la transferencia de información. Bienes que se encuentran dentro de los activos reflejados en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo.

El cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo se ha realizado con base en las normas técnicas correspondientes contenidas en la Circular Externa No. 011 de noviembre 15 de 1996.

El método de depreciación empleado es el de línea recta, con los siguientes años de vida útil:

Redes, Líneas y Cables	25 años	Equipos de Comunicación y Accesorios	10 años
Maquinaria y Equipo	15 años	Equipos de Computación y Accesorios	05 años
Muebles, Enseres y Equipos	de 10 años	Equipo de Transporte, Tracción y	10 años



Oficina
Bienes Inmuebles

Elevación

50 años

La entidad como proceso de verificación y análisis al movimiento del Almacén e Inventarios realizado por el Área Administrativa, realiza mensualmente un proceso de conciliación de saldos reflejado por el software que dispone la entidad para el manejo de los mismos con los saldos contables establecidos para mantener actualizados y conciliados los saldos existentes de bienes Muebles de la entidad.

1605 TERRENOS

\$ 42.486.066

Registra el valor del Terreno donde están construidas las Instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Car ubicado en la calle 63 N. 47 06 ciudad de Bogotá.

1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

\$ 15.149.036

Representa el valor de las inversiones y demás costos y cargos incurridos en el proceso de construcción y/o ampliación de los bienes inmuebles de la entidad preliminares para la construcción del hospedaje de deportistas en el Centro de Alto Rendimiento CAR Bogotá.

1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

\$ 214.901

Registra el valor de los bienes muebles nuevos en bodega adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanente cuya finalidad es que sean utilizados por parte de la entidad en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

MAQUINARIA Y EQUIPO	18,320
MUEBLES Y ENSERES	943
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	195,638

1636 PROPIEDAD, PLANTA Y EQ. MANT

\$ 374.896

Registra el valor de los bienes que estando en uso, son reintegrados a la bodega para mantenimiento y restauración, para posteriormente, ser puesto al servicio nuevamente. El saldo está compuesto de la siguiente manera:



MAQUINARIA Y EQUIPO	33,523
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1,419
MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA	10,266
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMP.	276,297
EQUIPO DE TRANSPORTE	52,500
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA	891

1640 EDIFICACIONES

\$ 25.561.457

Representa el valor de las instalaciones que componen el Centro de Alto Rendimiento CAR. El valor del parqueadero y garajes es el valor establecido por el avalúo comercial realizado en el año 2.014. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

PARQUEADERO Y GARAJES	1,731,000
INSTALACIONES DEPORTIVAS	23,830,457

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

\$ 2.797.146

Representa el valor de los bienes muebles que se encuentran en el servicio, para el debido funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de su objeto misional. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

MAQUINARIA INDUSTRIAL	90,241
EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	2,680,446
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	26,460

1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

\$ 11.144.632

Representa el valor de los bienes muebles que se encuentran en el servicio principalmente en el Laboratorio Control al Dopaje, para el debido funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de su objeto misional. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

EQUIPO DE LABORATORIO	11,144,632
-----------------------	------------

1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQ. DE OFICINA

\$ 644.053

Representa el valor de los bienes muebles que se encuentran en el servicio, para el debido funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de su objeto misional. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

MUEBLES Y ENSERES	606,938
EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	37,115

1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMP. \$ 3.169.069

Representa el valor de los bienes muebles que se encuentran en el servicio, para el debido funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de su objeto misional. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

EQUIPO DE COMUNICACIÓN	322,432
EQUIPO DE COMPUTACION	2,846,637

1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION \$ 553.748

Representa el valor de los bienes muebles que se encuentran en el servicio, para el debido funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de su objeto misional.

La entidad durante la vigencia 2.015, realizo una invitación a los diferentes entes deportivos para que los interesados solicitaran a la entidad la donación de cinco (5) vehículos que no eran utilizados por la entidad. Los mismos fueron entregados mediante Actos administrativos a los que manifestaron interés. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

EQUIPO DE TRANSPORTE	553,748
----------------------	---------

1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESP \$ 126.859

Representa el valor de los bienes muebles que se encuentran en el servicio, para el debido funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de su objeto misional. El saldo está compuesto de la siguiente manera:



EQUIPO DE RESTAURANTE

126,859

1685 DEPRECIACION ACUMULADA

(\$ 14.711.851)

Representa el valor contabilizado proveniente del proceso acumulado de la Depreciación de los Bienes Muebles, representado en su desgaste natural de funcionamiento para el debido funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de su objeto misional, de conformidad a lo Establecido en la norma contable. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

EDIFICACIONES	(4,055,647)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(1,339,660)
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(5,832,354)
MUEBLES, ENSERES Y EQ. OFICINA	(579,282)
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMP.	(2,545,399)
EQUIPO DE TRANSPORTE	(255,989)
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA	(103,520)

19 OTROS ACTIVOS

\$ 222.700.736

Las amortizaciones de Otros Activos se realizan mediante el método de línea recta, en consonancia con la Circular Externa No. 011 de noviembre 15 de 1996, con las siguientes vidas útiles:

- Los seguros se amortizan a 12 meses.
- En términos generales, las amortizaciones de estos activos se llevan a cabo a partir del mes siguiente de adquisición.

La siguiente es la discriminación de Otros Activos

1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS X ANTIC. \$ 73.904

Representa los gastos pagados por anticipados para la adquisición de seguros para la protección de los bienes muebles de propiedad de la entidad o que sea legalmente responsable.



SEGUROS 73,904

1910 CARGOS DIFERIDOS \$ 402.735

Representa el valor de materiales de consumo adquiridos para el desarrollo de las labores institucionales. Estos bienes se encuentran debidamente conciliada con el Área de Almacén y si discriminación se encuentra soportada.

MATERIALES Y SUMINISTROS 402,735

1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA \$ 5.468

Representa el valor de los libros y publicaciones adquiridos de carácter histórico y cultural, para la investigación y consulta de la entidad

LIBROS Y PUBLICACIONES 5,468

1999 VALORIZACIONES \$ 222.218.629

Representa el valor resultante de la actualización en libros de los bienes inmuebles de la entidad, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 356 expedida por la Contaduría General de la Nación, reflejando debidamente las valorizaciones efectuadas.

TERRENOS 195,743,553
EDIFICACIONES 26,475,076

NOTAS REFERENTES A LOS PASIVOS

2. PASIVOS \$ 39.059.382



24 CUENTAS POR PAGAR \$ **23.968.959**

2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS \$ **22.033.409**

240101 BIENES Y SERVICIOS \$ **11.429**

Representa el valor de las Obligaciones adquiridas por bienes y servicios adquiridos para el correcto funcionamiento de la entidad. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

SUMIMAS S.A.S.	9,948
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	1,481

240102 PROYECTOS DE INVERSION \$ **23.21.980**

Este valor está compuesto por los diferentes convenios suscritos por la entidad con Municipios del PAIS, cuya finalidad es la construcción de escenarios deportivos para el mejoramiento de la infraestructura deportiva, igualmente, contempla los compromisos adquiridos para el apoyo a los deportistas y demás obligaciones adquiridas de Bienes y Servicios a Diciembre 31 de 2.015. El saldo está compuesto de la siguiente manera:



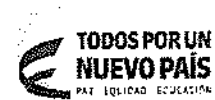
coldeportes



LAVERDE JIMENEZ LUIS FELIPE	1,540
CARILLO PALACIO JUAN CARLOS	7,983
VALENCIA INGRID	8,907
MUÑOZ OSCAR	924
ROJAS DIAZ JAVIER	12,887
RUIZ HURTADO FLOR DENIS	2,464
BELIZARIO ANGULO JOSE	48,326
LEMIS MEJIA ALVARO	18,042
OSWALDO PINILLA RUEDA	2,464
AMAYA FAJARDO CRISTIAN	3,759
NEME MONTOYA CARLOS	3,759
JANNIE MILENA SALCEDO	1,540
GIRALDO VILLA GERAD	1,540
DUEÑAS GOMEZ DIEGO	54,770
AGUILAR TORRES EVELIS	616
BERNAL VILLALOBOS MARIA	9,665
CONEO PAREDES MURIEL	4,928
COLORADO CAROLINA	6,468
MURILLO MONITA RUBEN	898
BLUMAN DANIEL	616
ESCOBAR GOMEZ CATALINA	185
CALLE LOPERA WILLIAM	411
VELEZ CATAÑO SALOME	616
PANIAGUA AREIZA VALENTINA	231
JIMENES TORRES ANDRES	1,540
IDROBO PAZ MARIA	2,464
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JHONATHAN	231
YENNI PAOLA SERRANO	6,160
RODRIGUEZ PIRACON IBETH	924
HERRERA GONZALEZ ANDRES	26,544
SERNA MORENO NELSON	45,104
VASQUEZ ESPINAL MAURICIO	385
VARGAS ROJAS JHONATTAN	3,222
QUINCHARA FORERO CARLOS	513
FUTTINICO VARGAS JHON	7,367
OMAR ANDRES PINZON	7,392
ROZO RENGIFO MARCELO	38,661
STRUVAY JARAMILLO EDUARDO	1,232
PELAEZ CASASFRANCO CATALINA	11,663
DIEGO FERNANDO PIEDRAHITA	9,665



coldeportes



DUMAR PORTACIO KATHERINE	3,388,000
JUAN CAMILO VARGAS	26,544
GARCIA BARRERA LAURA	924,000
GONZALEZ ARIAS JESSICA	22,552
DAYANA STEFANNY ARDINA	185
ROMERO RIOS JORGE	1,232
SANCHEZ DIOSA DIONI	1,933
PUERTA ZAPATA FABIAN	38,094
ESTRADA CELIS EDUARDO	616
RESTREPO LUGO ROCIO	821
RAMIREZ PEREA ANGGIE	2,464
LAURA VIVIANA TOVAR	12,279
JUAN FRANCISCO RUIZ	6,443
AVILA SEGURA CEIBER	7,367
URRUTIA ROBLEDO JHON	1,437
CASTILLO RODRIGUEZ ERWIN	3,222
AVILA VANEGAS EDWIN	616
MONTAÑA AREVALO JOSE	2,464
MATIZ RUIZ EDWIN	16,109
LIZETH MARCELA RUIZ	185
HERNANDEZ GOMEZ EMIR	6,443
MARTINEZ SARMIENTO EDISSON	9,665
PARRA ARIAS JORDAN	616
RODRIGUEZ DIAZ URIEL	3,759
CUESTA MARTINEZ DIEGO	57,991
CASTELLANOS JUAN PABLO	6,443
MUÑOZ ESNEIDER	16,109
ESQUIVEL POMAR JUAN	1,289
ANA MARIA RENDON	26,848
GUTIERREZ RODRIGUEZ RONALDO	308
PAJON LONDOÑO MARIANA	7,392
VILLA CASTAÑEDA SEBASTIAN	2,310
SANDRA LORENA ARENAS	2,464
GINNA ESCOBAR BEANCURT	1,151
DIAZ MOSQUERA WEINER	16,109
RIVAS PALACIO GEIFER	11,276
MOSQUERA FRANCISCO	9,665
MAIRA ALEJANDRA SEPULVEDA	17,183
CARLOS ANDRES MUÑOZ	6,443
GAVIRIA RENDON FERNANDO	41,741
PALACIOS SANTOS ELIECIT	231
VIVAS PALACIOS JORGE	11,205
OQUENDO ZABALA CARLOS	4,004
MORENO TORRES JHON	6,443
SPIR RECHANI JUAN	1,232
MEDINA ORTIZ YAMIR	2,464



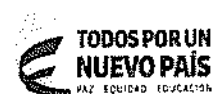
coldeportes



SEBASTIAN DANILO DURANGO	22,552
MUNEVAR FLOREZ DANIELA	25,996
ANGARITA OTERO GERMAN	9,665
PEÑUELA MATINEZ DIANA	924
JHONATAN RESTREPO VALENCIA	12,887
MARTINEZ SALAS YENY	3,759
PATIÑO MARIN DORIS	6,444
AVELLA PATIÑO HAROLD	7,368
VANEGAS VALDERRAMA SANDRA	3,388
CHARA LASSO JESSI	2,148
RODRIGUEZ FORERO MIGUEL	28,238
GALVIS GOMEZ SANDRA	1,540
QUIMBAY LAMPREA EDWIN	850,641
TOVAR RAMIREZ ARNOLDO	1,933
AYA CARDOZO ANGIE	6,444
SANCHEZ ALARCON NELLY	25,774
PADILLA GONZALEZ YENNIFER	1,309
HINESTROZA PATIÑO JONNIFER	1,289
MONTENEGRO CANTILLO JAVIER	9,665
HERNANDEZ FLORIAN MARTHA	22,552
DIAZ MARIN ANDRES	513
BOTERO BERMUDEZ JUAN	231
CESPEDES ECHEVERRI DAVID	2,464
DANIEL PACHECO SALEM	513
LOPEZ BUENO SARA	2,464
LIZCANO SANCHEZ ANDREA	1,933
AVENDAÑO RUBIANO MELBA	1,109
MUÑOZ PEREZ JHONNY	2,577
CALVO MORENO JOSSIMAR	86,343
CALVO AGUDELO CARLOS	2,577
CRISPIN CORSO NELSON	206,192
GULUMA SERIKA	1,540
CARLOS M. MARTINEZ	6,818
FERNANDEZ LOPEZ JAIR	32,218
GONZALEZ PRIETO CAROL	5,066
MARIA JOSE URIBE	42,665
CALDERON FUENTES LUIS	21,908
MUÑOZ MUÑOZ MARIA	231
ANDERSON PARRA CORTEZ	385
PEDRO ANDREY CASTRO	8,908
LUGO SICHACA DIDIER	2,577
CASTILLO FRANCO DIANA	308
GOMEZ VILLEAS MATEO	12,887
HOOKER VELASQUEZ DIXON	90,209
ZAFRA BONIS JHOSELY	154
CACERES AVENDAÑO JENNIFER	2,464



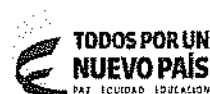
 **coldeportes**



RODRIGUEZ OSPINA MARIA	2,053
BRAVO HERNANDEZ JESSICA	7,367
LEMON RIVAS SANDRA	924
TATIANA LUCUMI LUCUMI	924
ALVAREZ SALAZAR LUZ	1,848
CAICEDO SINISTERRA JESSICA	924
RODRIGUEZ QUEVEDO JHON	385
SEGURA SEGURA ANA	9,665
ALVEAR ORJUELA YURI	11,371
MOSQUERA LOZANO LUIS	25,774
YUDI STELLA PEREZ	1,540
VALENCIA CAMPO ANDRES	96,653
MORENO MARQUEZ JUAN	77,322
RAMIREZ HERRERA JULIO	142,082
PEDRO CAUSIL	40,367
CLAIRET ROA DIMITRI	2,464
VAN ERVEN SASKIA	13,053
HERNANDEZ RECALCE ANGEL	7,984
LEMUS ROJAS MEIDER	19,331
ARANGO CARVAJAL JUAN	16,583
RODRIGUEZ LLENERES RAFITH	3,080
GAVIRIA RENDON JULIANA	21,794
DAVID DIAZ SERGIO	924
SANCHEZ GONZALEZ JHONATAN	32,217
ORTEGA SERNA VICTOR	17,033
DE LAS SALAD DE LA ROSA HABID	25,774
GALOFRE MONTES JULIO	385
MUÑOZS FRANCO ANDRES	1,540
CERQUERA HATIUSCA JENNIFER	770
RENTERIA CASTILLO JACKELINE	6,443
BARRIENTOS GALLO NICOLAS	11,257
CUELLAR ARENAS JEFERSON	924
PEREZ TIGREROS MERCEDES	25,774
PUELLO JERSY	4,004
VARGAS LOPEZ JULIAN	3,759
MEDINA VALENCIA JUAN	6,444
JUAN FELIPE RODRIGUEZ	6,444
URBANO HERRERA BRAYAN	80,544
MOISES EFRAIN MOLINARES	924
CUJAVANTE LUNA ALEX	2,772
BARRIOS PAREJO ARLEY	2,148
ALVAREZ PUGLIESE MARIA	231
CASTILLO HIDALGO CAROLINA	6,444
PEREZ LOPEZ ZULLY	154
CAMPOSANO RIOS JESSICA	3,080
TREJOS SALAS MIGUEL	6,444



coldeportes



MEDINA BERMUDEZ PAULA ANDREA	1,232
DE ANGULO MATEO	2,849
JUAN SEBASTIAN SANZ NEIRA	9,665
PAREDES MURIEL YENIFFER	16,109
HELLEN ANDREA MONTOYA RIOS	51,548
RAMIREZ MORALES SANTIAGO	898
GRISALES DIAZ EUCLIDES	9,665
BERNA GONZALEZ CARLOS ANDRES	9,665
SOLIS ARBOLEDA LEYDI YESENIA	25,774
RIVAS ORDOÑEZ LINA MARCELA	25,774
MUÑOZ RUA YERLY TATIANA	924
MONTOYA TORRES ANDRES FELIPE	3,388
MURILLO VALDES JORGE MARIO	2,464
ORTEGA GIRON MAURICIO ALEXANDER	2,464
RIOS LOPERA JUAN GUILLERMO	7,983
ROMERO BENITEZ ISABEL CRISTINA	1,437
ROMERO MORENO FABIAN DARIO	148
MONICA SARAI ARANGO ESTRADA	770
GRAJALES ROLDAN JESSICA	513
MORALES MENDOZA SEBASTIAN	5,852
ALVAREZ PIEDRAHITA ESTEFANIA	1,283
USUGA ORTIS INGRID CATALINA	154
RUIZ JOSE OLIVER	1,232
FRANCISCO TULIO PALOMEQUE PALACIOS	6,443
MOSQUERA EDISON	32,862
DAVID GUTIERREZ PUENTES	2,464
CALLE VILLA FABIAN	7,732
RUIZ JAIRO	1,232
RODRIGUEZ GONZALEZ EDWIN	8,665
HERNANDEZ OBREGON BENEDICTO	1,289
VANEGAS CARDONA EDGAR GIOVANNI	3,759
AGUIRRE ESTACIO JORGE ISAAC	2,002
FIGUEROA MOSQUERA OSCAR ALBEIRO	25,774
CAMPUZANO RODRIGUEZ JUAN GABRIEL	1,232
PIAMBA CHILITO ALEXANDER	3,222
NEBER ARIAS JOSE	2,464
LAVERDE SEGURO BENJAMIN DE JESUS	5,155
CANO ECHEVERRI JESUS EVELIO	462
VASQUEZ MONTOYA CARLOS EDUARDO	1,437
NARANJO GERMAN	3,222
TORO OBANDO FABIO	770
AYMER HERNANDO OROZCO BAEZA	1,289
HIDALGO ORTIZ SIGIFREDO	2,900
OTERO ORDOÑEZ MIGUEL ANGEL	5,155
ROMERO BAYUELO JAVIER ANTONIO	5,155
HEREDIA CORTES FLEIDER	11,169



MILLER PEREZ NESTOR FAENRY	14,176
PEDRAZA PINEDA EDGAR GERARDO	2,127
CASTRO JOSE GABRIEL	36,728
GUTIERREZ RICARDO ALBERTO	2,446
BERNAL JIMENEZ YOLANDA	118
CLEMENCIA ANAYA MAYA	771
ARIAS ACOSTA YANET MARIA	539
MERLANO PAJARO BRIGITTE MARIA	924
CLARA JANNETH MENDEZ CALDERON	805
CARDENAS ROSABAL MARIO	1,694
ANDREA BIANCO	1,694
IORELLA DCROZ BRUSATIN	462
SANCHEZ CASIMIRO EFRAIN	3,277
FAJARDO POLANCO ALDA	834
VELASCO GOMEZ DIANA MARCELA	924
IZNAGA HERNANDEZ RAFAEL	1,232
ZULUAGA CARMEN ELISA	4,833
PALAU LAURENT SABASTIEN	1,232
TAFUR EISENMAYER CARLOS TAFUR	231
RESTREPO MUÑOZ YESENIA MARIA	9,665
ALVAREZ CERVANTES PERLA ESTER	1,149
CINTURIA YEPES SOFIA	3,715
MORENO LEMOS SANDRA MILENA	924
NORIYUKI HAYAKWA	2,464
GILBERTO CRUZ AVILA	1,694
DIANA MILEY GOMEZ CASTAÑEDA	132
TORRES MARTINEZ YANIVE	9,665
BEDOYA REYES NATHALIA IVETH	385
GARCIA DIANA	8,753
CATERINE IBARGUEN MENA	2,464
MORENO VALENCIA ELI JOHANA	924
CALLE MARIA LUISA	4,004
RUIZ BUITRAGO MARCO TULIO	10,954
VALOYES CUESTA UBALDINA	25,774
GARCIA PIZARRO PAULA ANDREA	1,540
FLOREZ VALENCIA LINA MARCELA	1,540
NATALIA SANCHEZ ECHEVERRI	17,696
ARANGO BUITRAGO MARITZA	64,435
PINEDA ZULETA DIANA ISABEL	3,080
ERICA MARIA CASTAÑO SALAZAR	22,552
VILLAR BARBOZA RUSMERIS	25,774
CANTOS CEBRAIN JOSE MIGUEL	770
ARIAS GARCIA FREIMAN LEONEL	24,163
GRUESSO BARCO DANIEL ALFONSO	231
SANABRIA GARCIA ADRIANA	2,671
MARTINEZ VEGA JHOANA	9,665



coldeportes



MARRUGO NATALIA	1,933
PARRA SIERRA ANGELA CAROLINA	924
NUBIA YANETH RUÍZ GÓMEZ	996
RUANO PINILLA LADY YAVELLY	3,696
BRIEKE ANNE CHARLOTTE	231
CENDALES PIEDRAHITA DIANA	272
ALVAREZ VANEGAS LADY JOHANNA	731
ANGELA MARIA FIGUEROA	4,004
COQUECO GUERRERO GUSTAVO ADOLFO	385
MORENO PEREZ PAOLA	12,887
JIMENEZ WILLIAN DAVID	35,439
PEÑA QUINTERO JUAN CARLOS	1,119
DIAZ RAUL	1,232
ROLDAN ORTIZ WEIMAR ALFONSO	3,696
FRANCO CONTRERAS EDUARDO DANILO	9,665
RAMIREZ VILLA JOHN JOSE	3,759
MOSQUERA MOSQUERA CRISTIAN FERNEY	6,443
CASTAÑEDA FABIO HERNANDO	1,540
PARRA GIL GUSTAVO ADOLFO	204
BARRIOS ANGEL	2,464
GIRLADO LOPEZ JORGE HUGO	2,577
ALVAREZ MORENO JHON MAURICIO	2,669
ABUCHAIBE ABUCHAIBE JUAN JOSE	770
ARCCE OROZCO DELFO JOSE	9,665
RINCOL SIVA ANGEL MARIA	1,933
CAMPOS ZARATE ANDRES FELIPE	385
DIAZ PEREZ TOMAS	462
DEL VALLE PEREZ ELIAS	2,464
SALAMANCA CAICEDO CARLOS ANDRES	770
PAEZ LEON HECTOR LEONARDO	2,464
RENDON LLANOS ANDRES FELIPE	6,443
EDGAR ALONSO MORENO ASPRILLA	5,716
JOSÉ LEONARDO HINCAPIE GOMEZ	542
BUITRAGO ECHEVERRI LUIS CARLOS	337
VIDAL MARTINEZ LEON ALVARO	1,232
COTUAZ ARROLLO HUGO TARSICIO	2,002
VILLEGAS ESTRADA CARLOS EDUARDO	533
CHAVES AMAYA JORGE	12,887
CEDEÑO VILLEGAS VICTOR FELIX	1,078
FORERO TAVERA RENE	2,002
MEDINA GERMAN	2,464
SOLER HARO ARTURO	4,833
CORCHUELO BERNAL RAUL ANDRES	385
MARTINEZ SANCHEZ FERNANDO	1,933
AMAYA DIAZ FRANCY ALIRIO	1,127
VERGARA BOBADILLA HECTOR YESID	1,933



PACHON BARACALDO JIMMY GERMAN	511
PEÑA SANCHEZ PABLO EMILIO	1,933
FORERO PINEDA CAMILO ALBERTO	1,119
MARIO ALEXANDER PALACIO HERRERA	913
ALONSO ALVAREZ MOISES	3,759
DIAZ SIERRA JUAN CARLOS	1,933
SEGURA CUERVO JOHN JAIRO	3,759
NARVAEZ GIRALDO CRYSTIAN HEINER	3,759
FEDERACION COLOMBIANA DE TRIATHLON	29,079
MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA	133,730
FUNDACION COLOMBIANA DE TIEMPO LIBRE Y RECRE	32,451
MARIO ALEXANDER SALAMANCA TORRES	353
MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	538,650
ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORENCIA-CAQUETA	2,859
MUNICIPIO DE SAN ALBERTO-CESAR	87,000
MUNICIPIO DE MONTERIA	33,805
MUNICIPIO ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA	200,574
FEDERACION COLOMBIANA DE KARATE-DO	18,860
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA - ARAUCA	22,012
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA - PUTUMAYO	11,060
GOBERNACION DE NARIÑO	329,456
UPSISTEMAS	19,002
MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	899,711
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YC	2,580
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES LTDA	8,889
MAYORGA DIASGRANADOS DIEGO MAURICIO	12,887
INVERMEDICA LTDA	174,999
ALTAMIRANDA JAIME ALBERTO	1,933
ADEQUIM S.A.S.	403
FEDERACION COLOMBIANA DE BOXEO	5,500
INDER CARTAGENA	13,257
UNION SOLUCION SISTEMA DE INFORMACION LTDA	7,160
JOSE ALEJANDRO GARCIA GARCIA	740
OCHOA RODRIGUEZ JUAN MANUEL	3,759
INDER QUINDIO	22,228
FEDERACION COLOMBIANA DE HAPKIDO	7,500
VARGAS PIRAJAN JOSE DAVID	6,443
CRISTIAN EDUARDO TORRES ORTIZ	28,996
AYALA AYALA NESTOR JAVIER	54,770
DUQUE QUINCHE DIEGO	7,367
ALEX FERNAN PERALTA ENCISO	924
CASTRO GIRALDO DERIAN	1,540
PENSEMOS S.A.	5,588
INDER SANTANDER	89,337
HERNANDO VEGA CAMERANO	308
CARO GUARNIERI DANILO	7,367



coldeportes



RESTREPO VILLAROEEL AFRANIO LUIS	2,233
GUEVARA CUERVO MAURICIO JOSE	616
INDER VALLE DE CAUCA	296,951
SCIENTIFIC PRODUCTS LTDA	1,835
INDER BOLIVAR	46,869
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DE	42,998
INDER NORTE DE SANTANDER	44,897
LUIS CARLOS GALINDO GIRON	924
MONROY VARELA JEYSSON ANTONIO	924
ALEJANDRO HERNANDEZ VASQUEZ	1,309
OROZCO NUÑEZ JHON MAURICIO	3,759
INDER TOLIMA	73,274
FEDERACION COLOMBIANA DE WUSHU	2,250
INDER ANTIOQUIA	4,226,756
FEDERACION COLOMBIANA DE MOTONAUTICA	5,000
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEPORTE HUILA	45,521
INSTITUTO PASTO DEPORTES	25,434
ROMERO MONTOYA JESUS AUGUSTO	6,444
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DEL CAUC	189,655
INSTITUTO DE DEPORTES DE CHOCO "INDECHO"	134,520
INSTITUTO DE DEPORTES DE TUNJA	14,846
INDEPORTES BOYACA	548,924
INDER META	163,214
INDER SINCELEJO	5,104
INDER SUCRE	177,880
MURCIA TRIANA VICTOR MANUEL	3,222
INDER VALLEDUPAR	33,606
INDER GUAJIRA	123,459
BOTERO PHILLIPSBORNE ANDRÉS	991
IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	12,860
SUMIMAS S.A.S.	55,559
FEDERACION COLOMBIANA DE ESGRIMA	9,600
INNOVACION TECNOLOGICA LTDA. - INNOVATEK LTD/	68,418
COTECNA CERTIFICADORA SERVICES LTDA	2,636
INCOLSOFTWARE LTDA	2,874
NEPTUNE LIMITADA	11,235
ASOCIACION MUJER Y DEPORTE	10,000
BIOCLINICOS DE COLOMBIA LTDA	8,437
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	16,702
FEDERACION COLOMBIANA DE DEPORTES AEREOS	15,000
PROASECAL S.A.S.	578
MICROSITIOS LTDA	800
FEDERACION COLOMBIANA DE CANOTAJE Y REMO	25,000
COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO	236,105
SERVICIO Y SOPORTE ANALITICO LTDA	5,323
COOPERATIVA BURSATIL LTDA	950



ADVANCED INSTRUMENTS LTDA	1,798
GROOVE MEDIA TECHNOLOGIES SA	49,564
PRADOS Y RIESGOS SERVICIOS INTEGRALES	34,238
SPORTMED COLOMBIA S.A.	10,433
FLORIANO CARRERA MATEO	1,204
INDER GUAVIARE	41,110
KHYMOS S.A.	141,425
MARQUEZ JAIME DAIRON	924
INSTITUTO DEPTAL. DEPORTE Y RECREACION DE ARA	116,305
INDER AMAZONAS	37,374
HOYOS LIBARDO	10,954
INSTITUTO DE DEPORTES DEL VICHADA "INDEVI"	116,117
INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE CASANAF	25,540
INSTITUTO DPTAL. DEPORTE Y RECREACION DE VAUPI	16,636
CANTILLO GUETE JAINER RAFAEL	25,774
MERCK SA	8,016
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	39,463
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	56,264
FEDERACION COLOMBIANA DE TIRO Y CAZA	10,000
COMITE OLIMPICO COLOMBIANO	3,486,735
CLUB MILITAR DE OFICIALES	259,525
ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES - ASC	300,000
SIEMENS S.A.	220,253
OXIGENO DE COLOMBIA LTDA	17,965
I.D.R.D.INST.DISTRITAL DE RECREAC. Y DEPORTE	364,123
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	101,200
FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO	19,800
ARICEL LTDA	4,246
PC MICROS	56,710
FEDERACION COLOM.PERSONAS CON LIMITACIONES	60,400
CENDA	13,248
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	14,635
PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS LTDA	1,803
ASOC. COL. DE PERIODISTAS DEPORTIVOS- ACORD	88,681
FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO	30,440
LOWE SSP3 S.A.	71,499
FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO	8,500
FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA	35,678
ORTEGA ARELLANO CAMILO ERNESTO	4,833
INDEPORTES ARMENIA	26,285
FEDERACION COL. DE NATACION	27,334
FEDERACION COLOMBIANA DE LUCHA	30,138
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO DEL	414,724
INDERBUENAVENTURA	222,000
FEDERACION COLOMBIANA DE SOFTBOL	4,785
MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA	181,213



coldeportes



MUNICIPIO DE PRADO	422,196
DEPARTAMENTO DE CALDAS	158,220
MUNICIPIO DE MANIZALES - CALDAS	22,448
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. (ALKOSTO)	30,767
PLAZA MAYOR S.A.	1,492
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	24,000
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA-ANTIOQUIA	239,595
INS DEPT DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAC	58,566
MUNICIPIO DE SIBUNDOY PUTUMAYO	2,340
QUIMICA M.G. LTDA	97,519
MUNICIPIO DE PEREIRA	21,294
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	203,402
MUNICIPIO DE POPAYAN - CAUCA	18,112
ALCALDIA MUNICIPAL DE ACANDI-CHOCO	839,596
MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA	33,940
ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA - VALLE	490,398
MUNICIPIO DE TRUJILLO	149,060
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOHACHA - GUAJIRA	26,312
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	178,017
ALCALDIA MUNICIPAL DE LETICIA	264,531
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	750,000
AS ANALYTICAL LTDA	1,408
SOFTSECURITY LTDA	39,221
CORPORACION PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA F	18,000
BIOMEDICAL TECNOLOGIA LTDA	10,053
EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	2,152
FEDERACION DE DEPORTES ESPECIALES	7,500
FEDERACION COLOMBIANA DE JIUJITSU	2,500
INSTITUTO DPTAL.DEPORTE Y RECREACION DE GUAIN	18,149
ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S	73
NEURONA INGENIERIA MAS DISEÑO SAS	7,063
FEDERACION DEPORTISTAS CON PARALISIS CEREBRAL	53,355
ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S.A.	2,488
ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.	26,807
FONDO DE DESARROLLO DE C/MARCA FONDECUN	56,077
FEDERACION COLOMBIANA DE SAMBO	2,000
NEOGLOBAL SAS	7,492
INSTITUTO DEPTAL RECRE Y DEPORTE DE CUND/MAF	102,052
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONMANO	6,595
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECRE	6,922
UNION TEMPORA GLC 2014	429,480
UT SOFT - IG	643,006
UNION TEMPORAL A Y C COLDEPORTES 2015	124,577
DIAZ RODRIGUEZ FREDY ALEXANDER	6,443
JAIMES BAUDILIO HERNANDEZ	1,232
LADINO BARRIGA CARLOS EDUARDO	7,732



CANCINO CUADROS CARLOS	1,933
VEGA CELY ISMAEL	5,155
GALVIS BECERRA ALVARO	35,439
FUENTES GARCIA MOISES	25,774
JULIO BLANCO DEIVI	12,129
SALAZAR HERRERA ANDRES MAURICIO	9,665
RUIZ MENDOZA LEONARDO	3,781
BERMEO CARLOS IVAN	1,089
BLACK GIRALDO ANGELO MAURICIO	1,289
TORRES SILVA FABIO	9,665
GARRIDO GUZMAN JOSE MANUEL	924
UMBACIA SOTO ANGIE MILENA	385
ALBERTO FRANCO SOTO	5,975
CARLOS DANIEL SERRANO ZARATE	138,535
GONZALEZ JIMENEZ JOHN JAIME	2,464
VELASQUEZ DE LA CUESTA JOSE JULIAN	2,464
VARGAS IVAN ALEJANDRO	2,002
DIEGO ALEJANDRO MEDINA GOMEZ	462
JAIME EDUARDO GONZALEZ PINEDA	1,386
ARAGON MENA LEYSNER	4,833
CASTRO ARLES ANTONIO	13,503
SERNA MORENO ELKIN ALONSO	6,444

2425 ACREEDORES

\$ 447.941

242518 APORTES A FONDOS PENSIONALES \$ 5.841

Corresponde al saldo pendiente por cancelar con corte a 31 de diciembre, de los aportes de seguridad social de los funcionarios de la entidad. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

PORVENIR	204
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	387
PROTECCION S.A.	485
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	4765

242519 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 5.321

Corresponde al saldo pendiente por cancelar con corte a 31 de diciembre, de los aportes de seguridad social de los funcionarios de la entidad. El saldo está compuesto de la siguiente manera:



SU SALUD	71
SALUD TOTAL	43
CAFESALUD	400
EPS - SANITAS	2,079
COOMEVA EPS	293
FAMISANAR LTDA	555
CRUZ BLANCA E.P.S.	14
ALIANSA SALUD E.P.S.	96
COMPENSAR	1,503
JUNTA DE DEPORTES - PENSIONADOS	3
NUEVA EPS	264

242522 COOPERATIVAS \$ 9.438

Corresponde al saldo pendiente por cancelar a la cooperativa de empleados de la entidad, provenientes de las deducciones realizadas a los empleados con corte a 31 de diciembre. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

COOPCOLDEPORTES	9,438
-----------------	-------

242524 EMBARGOS JUDICIALES \$ 4.121

Corresponde al saldo pendiente por cancelar con corte a 31 de diciembre, de los embargos efectuados a los pensionados de la entidad. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	913
JUNTAS SECCIONALES DE DEPORTE	3,208

242529 CHEQUES NO COBRADOS O POR REC \$ 14.128

Valores correspondiente a cuentas por pagar del programa incentivos deportistas y otras entidades, realizados en vigencias anteriores. Este valor se encuentra pendiente por depurar de los Estados Financieros. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

CHEQUE NO COBRADOS	14,128
--------------------	--------



242535 LIBRANZAS **\$ 5.135**

Este saldo representa los descuentos de nómina por diferentes conceptos, relacionado con los compromisos adquiridos por los funcionarios de la entidad. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

BANCO DAVIVIENDA	4,642
ALIANZA EFECTIVAS SAS	427
STARSEGUROS SERVICIOS	66

242546 CONTRATOS DE MEDICINA PREP . **\$ 3.995**

Este saldo representa los descuentos de nómina realizados a los empleados de la entidad y con destino a estos servicios médicos. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

MEDISANITAS	284
COLSANITAS	3,711

242552 HONORARIOS **\$ 2.596**

Corresponde a las acreencias de honorarios de las obligaciones adquiridas por la entidad y por conceptos de prestación de servicios profesionales de las Juntas Seccionales de Deporte.

JUNTA DE DEPORTES	2,596
-------------------	-------

242553 SERVICIOS **\$ 99.069**

Las acreencias de Servicios corresponden al saldo de las obligaciones adquiridas por la entidad y por conceptos de prestación de servicios para el funcionamiento de la entidad. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

NANCY MARCELA MONTES SANCHEZ	2,386
LLANO BOLSA S.A.	1,893
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	30,000
BOSQUECHISPAZOS	57815
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	6,975



242590 OTROS ACREEDORES \$ 298.297

Corresponde a valores retenidos y adeudados a diferentes entidades con corte a Diciembre 31 de 2.015. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

DIRFECCION DEL TESORO NACIONAL	6,742
UNION TEMPORAL GLC	288,774
INTEGRACION COLOMBIA OPERADOR	2,781

2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMP DE \$ 474.211

Corresponden a la retención en la fuente e Industria y Comercio aplicada a los pagos por la adquisición de Bienes y Servicios que se realizaron en la vigencia con saldo a diciembre 31. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

HONORARIOS	40,939
SERVICIOS	63,419
COMPRAS	25,683
A EMPLEADOS ARTICULO 383	163,218
IVA RETENIDO	77,088
CONTRATOS DE OBRA	41,175
ICA RETENIDO	62,689

2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA \$ 13.398

Representa el valor del IVA generado a Diciembre 31 por la venta de servicios de alquiler de escenarios deportivos realizada en el Centro de Alto Rendimiento C.A.R.

VENTA DE SERVICIOS	13,398
--------------------	--------

25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD \$ 2.014.079

2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES \$ 947.008

Representa el valor de las obligaciones laborales por pagar causadas a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales.



VACACIONES	568,205
PRIMA DE VACACIONES	378,803

2510 PENSIONES Y PRESTACIONES PATRON \$ 1.067.071

Representa el valor causado a 31 de diciembre de 2015 de las pensiones de jubilación por pagar, las cuales quedaron constituidas como Cuentas por Pagar

PENSIONES POR JUBILACION	1,067,071
--------------------------	-----------

27 PASIVOS ESTIMADOS \$ 12.878.598

2710 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS \$ 12.878.598

Representa el valor resultante de los procesos judiciales que se reconocen como un pasivo para contingencia con corte a 31 de diciembre de 2.015.

LITIGIOS	12,878,598
----------	------------

2720 PROVISION PARA PENSIONES \$ 0

Representa el valor del cálculo actuarial estimado realizado para el reconocimiento de los pensionados de las Juntas de Deporte y pensionado de Coldeportes. Esta cifra es la actualizada con corte al año 2.014.

CALCULO ACTUARIAL	3,117,342
PENSIONES ACTUALES POR AMORTIZAR	(3,117,342)

29 OTROS PASIVOS \$ 197.746

2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS \$ 188.431

290505 COBRO CARTERA DE TERCEROS \$ 141.960

Corresponde a los valores retenidos a funcionarios de la entidad y deducciones a contratistas, que son destinados a cancelar obligaciones contraídas. El saldo está compuesto de la siguiente manera:



RECORDAR S.A.	640
PROMOTORA LA AURORA	20
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	2,116
PREVER EXEQUIAL	8
DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	59,561
UNION TEMPORAL GLC	70,756
CONSORCIO CONTRUCCIONES	2,116
UNION TEMPORAL A Y C	6,743

290590 OTROS RECUADOS A FAVOR DE \$ 46.471

Corresponde a los valores retenidos por deducciones a contratistas, que son destinados a cancelar contribuciones especiales. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	46,471
----------------------------------	--------

2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANT. \$ 9.315

291007 VENTAS	\$ 9.315
---------------	----------

Corresponde a mayores valores girados como anticipo para la prestación de servicios en el Laboratorio Control al Dopaje. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

LIGA DE FUTBOL PROFESIONAL DE BOLIVIA	9,315
---------------------------------------	-------



NOTAS REFERENTES AL PATRIMONIO

La siguiente es la discriminación del Patrimonio de Coldeportes.

3. PATRIMONIO \$ 398.578.857

31 HACIENDA PÚBLICA \$ 398.578.857

3105 CAPITAL FISCAL \$ 119.939.705

Representa el valor del capital fiscal de los recursos de Coldeportes y Juntas de deportes que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación y desarrollo del establecimiento público, también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso del resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado, provisiones, agotamiento, depreciaciones, traslados a otras entidades y traslado entre unidades de una misma ECP.

NACION 1,193,939,705

3110 RESULTADOS DEL EJERCICIO \$ 7.646.373

Representa el resultado entre los Ingresos y los Gastos en el ejercicio fiscal de la vigencia 2.015 de la entidad.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO 7,646,373

3115 SUPERAVIT POR VALORIZACION \$ 222.218.629

Representa el valor de las valorizaciones resultantes de las actuaciones del valor en libros de avalúos de los terrenos donde se encuentra construido el Centro de Alto Rendimiento de COLDEPORTES y los escenarios deportivos, así como de la Sede Administrativa, siendo el último valor actualizado a Diciembre 31 de 2.014. . El saldo está compuesto de la siguiente manera:

TERRENOS 195,743,553
EDIFICACIONES 26,475,076



50,808,589

(2,034,439)



NOTAS REFERENTE A LOS INGRESOS

4. INGRESOS **\$ 449.498.753**

41 INGRESOS FISCALES **\$ 149.165**

4110 NO TRIBUTARIOS **\$ 149.165**

Corresponde al valor contabilizado por los intereses moratorios del pago de las sanciones impuestas por la entidad, así como la causación de intereses por el no reintegro oportuno de recursos entregados para la ejecución de convenios realizados con Institutos de Deportes, así como las sanciones impuestas por la entidad. . El saldo está compuesto de la siguiente manera:

INTERESES	145,870
SANCIONES	3,295

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES **\$ 437.147.561**

4705 FONDOS RECIBIDOS **\$ 436.517.219**

Corresponde al valor de giros realizados en la vigencia 2015 por la Dirección del Tesoro Nacional para atender la totalidad de gastos de Funcionamiento e Inversión para la gestión y cumplimiento del objeto misional. . El saldo está compuesto de la siguiente manera:

FUNCIONAMIENTO	27,633,889
INVERSION	408,883,330

4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO **\$ 630.342**

Corresponde a la cuota de Fiscalización causada a favor de la Contraloría General de la Republica de la vigencia 2.015, así como también la operación de transferencia de recursos al Ministerio de Educación Nacional. . El saldo está compuesto de la siguiente manera:

CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	618,057
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	12,285



48 OTROS INGRESOS

\$ 12.202.027

4805 FINANCIEROS

\$ 2.163.314

Corresponde a los giros realizados por diferentes contratistas o entidades relacionados con recursos entregados en garantía o administración para la ejecución de convenios. . El saldo está compuesto de la siguiente manera:

INTERESES DE DEUDORES	1,040
RENDIMIENTOS SOBRE DEPOSITOS	2,162,274

4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

\$ 137.426

Corresponde al valor obtenido por el ingreso de recursos por la prestación de servicios del laboratorio realizadas al exterior, desde el momento de la emisión de la factura de venta hasta el día de su cancelación.

EFFECTIVO	137,426
-----------	---------

4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS

\$ 1.194.109

Corresponde al ingreso por concepto del servicio de Fotocopias, el alquiler de los espacios y escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento CAR y la utilidad obtenida por la venta del inmueble denominado Casa de las Federaciones realizada por intermedio de CISA. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	696,596
FOTOCOPIAS	104
ARRENDAMIENTOS	497,409

4810 EXTRAORDINARIOS

\$ 8.459.911

Corresponde a los sobrantes consignados en la prestación de servicios de escenarios, al valor recuperado de contratos suscritos por la entidad en las vigencias anteriores, así como los aprovechamientos provenientes de la venta de servicios realizada en el Laboratorio Control al Dopaje. El saldo está compuesto de la siguiente manera:



SOBRANTES	517
RECUPERACIONES	5,894,271
APROVECHAMIENTOS	2,565,123

4815 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 247.267

Corresponden a reclasificaciones contables realizados provenientes de gastos de contabilización e imputados en las vigencias anteriores que inciden en los ingresos de la vigencia 2.015

OTROS INGRESOS	247,267
----------------	---------



NOTAS REFERENTE A LOS GASTOS

5. GASTOS

\$ 449.498.753

51 DE ADMINISTRACION

\$ 21.569.619

5101 SUELDOS Y SALARIOS

\$ 12.277.523

*. Es el valor contabilizado en la vigencia, corresponde al pago de los devengos mínimos mensuales de los funcionarios de la entidad en el año 2.015. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

SUELDOS DE PERSONAL	6,939,224
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	65,133
GASTOS DE REPRESENTACION	140,418

*. Representa el valor por remuneración de los servicios técnicos a favor de contratistas de la entidad por la prestación de sus servicios. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	334,313
---------------------------------	---------

*. Representa el valor causados por concepto de honorarios a favor de los contratistas que cumplen sus funciones profesionales en desarrollo del objeto social de la entidad. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

HONORARIOS	463,453
------------	---------

*. Estos valores representa el valor causado por las prestaciones sociales del personal de planta de la entidad, así como los gastos incurridos para el beneficio de los funcionarios. El saldo está compuesto de la siguiente manera:



PRIMA DE VACACIONES	308,491
PRIMA DE NAVIDAD	725,712
VACACIONES	450,359
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	34,067
BONIFICACIONES	368,226
AUS DE TRANSPORTE	1,293
CESANTIAS	798,815
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL	117,405
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	2,326
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	111,537
PRIMA DE SERVICIOS	646,988
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	4,516
OTRAS PRIMAS	765,247

5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS \$ 2.375.172

Estos valores representan el valor de las indemnizaciones y las amortizaciones realizadas durante la vigencia 2.015 a los pagos de pensiones. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

INDEMNIZACIONES	25,224
PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	1,922,541
AMORT, CALCULO ACTUARIAL	427,407

5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS \$ 2.012.289

Representa el valor pagado por el concepto de las contribuciones realizadas de la nómina durante la vigencia de 2.015. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

APORTES A CAJA DE COMPENSACION	355,952
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD	668,405
COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	44,746
COTIZACIONES A ENTIDADES REG. MEDIA	563,670
COTIZACIONES A ENTIDADES AHORRO IND.	379,516

5104 APORTES SOBRE LA NOMINA \$ 444.912

Representa el valor causado por los aportes parafiscales de la nómina durante la vigencia de 2.015. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

APORTES AL ICBF	266,952
APORTES AL SENA	177,960



5111 GENERALES

\$ 3.743.405

Estas cuentas corresponden a los Gastos Generales en que se incurrió la entidad durante la vigencia para apoyar su normal funcionamiento en el desarrollo de labores administrativas. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

LOZA Y CRISTALERIA	80
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	610,675
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,657,169
MANTENIMIENTO	125,461
SERVICIOS PUBLICOS	301,634
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	56,544
IMPRESOS, PUBLICACIONES Y SUSCRIP.	522
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	344,870
SEGUROS GENERALES	364,028
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36,197
SERVICIOS DE ASEO, LAVANDERIA	245,007
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA	105
COSTAS PROCESALES	1,113

5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y

\$ 716.318

Representa el valor de los IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS causados a cargo de la entidad de conformidad con las disposiciones legales, de los bienes de la entidad, así como la Cuota de Fiscalización de la Contraloría General de la Republica. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	618,057
IMP. DE VEHICULOS AUTOMOTORES	848
GAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	5,159
OTROS IMPUESTOS	92,254

54 TRANSFERENCIAS

\$ 8.795.590

5423 OTRAS TRANSFERENCIAS

\$ 8.795.590

Representa el valor de los recursos TRANSFERIDOS por la entidad sin contraprestación para financiar gastos o servicios asignados por disposiciones legales según decreto 2845 de 1984 donde se transfiere el 2% a la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE.



PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 8,795,590

55 GASTO PÚBLICO SOCIAL \$ 400.487.330

5505 RECREACION Y DEPORTE \$ 400.487.330

Representa el valor del GASTO PUBLICO SOCIAL en que incurre la entidad en apoyo a las actividades relacionadas, con la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, en desarrollo de sus funciones. Este gasto está destinado a los diferentes organismos del Sistema Nacional de Deportes como Federaciones Deportivas, Institutos Departamentales, Alcaldías Municipales, Gobernaciones, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico, Asociaciones Deportivas y el Programa de Deportistas Apoyados, así como también en las inversiones realizadas en diferentes municipios del país en obras de infraestructura deportiva.

ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS 400,487,330

57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES \$ 9.864.071

5705 FONDOS ENTREGADOS \$ 2.445.510

Representa el valor de operaciones interinstitucionales por traspaso de fondo girados de inversión y funcionamiento al tesoro nacional. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

FUNCIONAMIENTO 42,969
INVERSION 2,402,541

5720 OPERACIONES DE ENLACE \$ 7.329.745

Representa el valor de las operaciones de enlace por el giro de recursos de inversión y funcionamiento al Tesoro Nacional.

RECAUDOS 7,329,745



5722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO \$ 88.816

Representa el valor de las operaciones de operaciones sin flujo de efectivo entre entidades estatales con corte a Diciembre 31 de 2.015.

RECAUDOS 88,816

58 OTROS GASTOS \$ 1.135.770

5802 COMISIONES \$ 324.116

Representa el valor de los gastos bancarios surtidos por el proceso de giros realizados desde el exterior por la prestación de servicios del Laboratorio Control al Dopaje y del Grupo Nacional Antidopaje, así como la comisión cobrada por la venta del inmuebles de la entidad por al empresa CISA. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS 60,205
OTRAS COMISIONES 263,911

5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO \$ 4.849

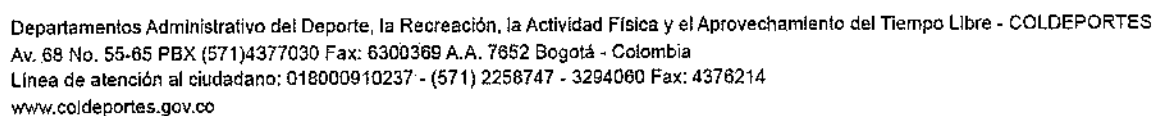
Corresponde al valor obtenido por la pérdida de recursos por la transferencia de recursos de la prestación de servicios del laboratorio realizadas desde el exterior, desde el momento de la emisión de la factura de venta hasta el día de su cancelación.

EFFECTIVO 4,849

5810 EXTRAORDINARIOS \$ 799.383

Representa los valores dados de baja de Bienes de la entidad, por deterioro en su estado y no puede ser reutilizado y por ajustes a cuentas por ajustes al peso. Adicionalmente, dando cumplimiento a la salida de bienes devolutivos al consumo controlado por su valor de adquisición, operación realizada en el mes de Diciembre de 2.015.

AJUSTE O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD 799,383





NOTAS REFERENTES A LAS CUENTAS DE ORDEN

COLDEPORTES, presenta en las Cuentas de Orden de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.015, la siguiente información.

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS \$ - 0 -

81 DERECHOS CONTINGENTES \$ 1.874.226

8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT \$ 1.874.226

Representa el valor de los LITIGIOS Y DEMANDAS interpuestos por la entidad en contra de terceros. Estas cifras se encuentran debidamente conciliadas con el Área Jurídica. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

PENALES	1,034,389
ADMINISTRATIVAS	839,837

83 DEUDORAS DE CONTROL \$ 10.348.347

8320 TITULOS DE INVERSIONES AMORT \$ 20.100

Representa el valor de TITULOS DE INVERSIONES AMORTIZADOS de propiedad de la entidad de la inversión efectuada en la empresa DEPORTESA

TITULOS DE INV. AMORTIZADOS	20,100
-----------------------------	--------

8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS \$ 10.315.398

Representa el valor de bienes entregados a terceros, correspondiente a intangibles de desarrollo de software para la creación de Escuelas Virtuales, localizadas en la página virtual de COLDEPORTES.



Adicionalmente se encuentra contabilizado el intangible del software diseñado para el manejo de resultados de los Justas Deportivas.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 10,315,398

8361 RESPONSABILIDADES EN PROCESO \$ 12.849

Representa el valor de un proceso de responsabilidad fiscal en contra de exfuncionarios de la entidad.

ANTE AUTORIDAD COMPETENTE 12,849

89 DEUDORES POR CONTRA (\$ 12.222.573)

8905 DERECHOS CONTINGENTES POR C. (\$ 1.874.226)

Representa el valor de los LITIGIOS Y DEMANDAS interpuestos por la entidad en contra de terceros. Estas cifras se encuentran conciliadas con el Área Jurídica de la entidad.

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS (1,874,226)

8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (\$ 10.348.347)

Representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo 81 - Derechos Contingentes y el grupo 83 - Deudoras de Control.

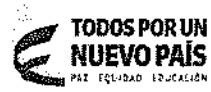
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA (10,278,798)
TÍTULOS DE INVERSIÓN AMORTIZADOS (20,100)
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (36,600)
RESPONSABILIDADES EN PROCESO (12,849)

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS \$ - 0 -

91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES \$ 4.659.555



coldeportes



9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALT. \$ 4.659.555

Representa el valor de los litigios y demandas interpuestas por terceras personas en contra de la entidad y las Juntas de Deporte.

ADMINISTRATIVOS 4,659,555

99 ACREEDORAS POR CONTRA (\$ 4.659.555)

9905 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES (\$ 4.659.555)

Representa el valor de los litigios y demandas interpuestas por terceras personas en contra de la entidad y las Juntas de Deporte.

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS (4,659,555)

Fin de las Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.015

ANDRES BOTERO PHILLIPSBOURNE

Director

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY

Profesional Especializado con funciones de Contador

T.P. 29.800 - T

Reviso: **ALEXANDRA HERRERA VALENCIA** - Secretaria General
Elaboró: **HUGO G. MENDEZ LEON** - Profesional Especializado

44.

